



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

CIRCULAR 10 Temp.2017/2018
29 de Diciembre de 2017

Se publica la presente a fin de dar publicidad a varios criterios de funcionamiento de la Directiva de esta Delegación en aspectos relativos a las competiciones que se van a desarrollar durante el año 2018.

Respecto a los Campeonatos Provinciales. Conforme a lo acordado en la Asamblea General de la Temporada celebrada en Septiembre y habiendo transcurrido el plazo otorgado para proposición de sedes y organización y dentro del término fijado para designación de las mismas por la Directiva, se ha acordado que los referidos Campeonatos tendrán su sede en el Hotel NH Guadalquivir de Córdoba, sito en Av. De Fray Albino nº 1.

En lo relativo a la designación de los Delegados de la Provincia de Córdoba en los Campeonatos de Andalucía de Menores, el nombramiento recaerá en personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Que sean Monitores Titulados.
- Que tengan licencia federativa de monitor en vigor en fecha anterior al 1 de Febrero de 2018.
- Presentar a la D.C.D.A. Certificado oficial de no tener anotaciones en el Registro de Penados por Delitos Sexuales. Dicha certificación debe tener fecha del año 2018.

Las condiciones anteriormente citadas deberán cumplirlas tanto las personas que se designen como Delegados propuestos por los Clubes con mayor número de jugadores como por los que se designen directamente por la D.C.D.A.

En relación con las futuras altas en licencias federativas Se recuerda que para que un jugador pudiese disputar cualquier competición debe aparecer como "Federado" en la parte pública de GEFE. Se avisa que hasta que la DCDA no tenga constancia de que un jugador ha pagado no pondrá a este jugador como "Federado" en GEFE, por lo que **deben ser los clubs y jugadores los interesados los obligados** a informar a la

<http://www.dcdajedrez.com>



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

DCDA de los pagos efectuados para que la DCDA realice el trámite de poner al jugador como “Federado” en GEFE. **También estarán obligados** a comprobar que aparecen en la parte pública de GEFE. Lo anterior se extiende asimismo a las licencias de monitor y árbitro.

Ignacio Castillo Galán.

Rafael Carlos Barrios Muñoz



Secretario DCDA.

Vº Bº Presidente